T2/326/MD

ACTA NUMERO CINCUENTA Y UNO.

SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA MESA DIRECTIVA DEL COMITE DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA, EL DIA DIECINUEVE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO, A LAS VEINTIUNA HORAS, EN LAS OFICINAS PROVISIONALES DEL PROPIO ORGANISMO EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO.

Presidencia del señor José Ramón Fernández.

Bajo la Orden del Día contenida en primera convocatoria, de fecha dieciocho de octubre del año actual, dió principio la sesión, habiendo asistido los señores licenciado Ernesto Camou, Carlos Genda, licenciado Francisco Duarte Porchas, ingeniero Luis Arturo Romo, Rafael Treviño y profesor Alberto Gutiérrez, representante del Gobierno del Estado, desarrollándose en la siguiente forma:

I.- La acta de la sesión ordinaria anterior fué aprobada sin discusión.

II.- A la correspondencia recibida se le dió el siguiente trámite: los oficios números 81 y 88, de fecha 14 y 19 de octubre, respectivamente, en los cuales el Encargado de las Escuelas Universitarias solicita autorización de las cantidades de dieciocho dollares y ciento dos pesos, para el pago, la primera, de la obra "Medical Physics" y reparación de máquinas, la segunda, se turnaron a la Tesorería para que cubra dichas sumas; el memorial de fecha 30 del próximo pasado mes de septiembre, dirigido por la señorita María del Carmen Becerra, quien solicita le sea aumentado el sueldo de que actualmente disfruta como Jefe de la Sección de Estadística de la Dirección de las Escuelas Universitarias, fué acordado negando tal petición, en virtud de no ser posible la modificación de los Presupuestos aprobados; y el oficio del señor profesor José Suárez Derbés, de 10 de octubre, en el que se solicita la adquisición de algunas máquinas para el Taller de Carpintería de la Universidad, se turnaron al señor Rafael Treviño con el objeto de que investigue sobre precios y manera más económica de obtener estos implementos, resolviéndose, además, se diga al expresado profesor que en lo sucesivo, sus peticiones relacionadas con la clase de Carpintería que es a su cargo, las haga por conducto del Director de las Escuelas.

III.- Los miembros presentes de la Comisión Técnico-Académica, profesor Gutiérrez y licenciado Duarte Porchas, manifestaron que no tienen nada que informar en relación con algunos asuntos pendientes de dictamen, porque el doctor Cadena, que fúnge como Presidente de la Comisión, no los había citado para estudiarlas. La Comisión de Construcciones informó que los trabajos se están desarrollando normalmente y de acuerdo con el plan adoptado. La Comisión Encargada de formular reformas en la Ley de Enseñanza Universitaria y Estatutos de nuestra Institución-

72/329/MD

comunicó, por conducto del señor licenciado Camou, que aún se está estudiando la cuestión propuesta y que en fecha -- próxima se presentará el proyecto. Igualmente se dió cuenta con el proyecto de plan de estudios para la Escuela de Ganadería, que fué formulado por la Dirección de la Escuela de Agricultura de Chapingo, a solicitud del comisionado señor Ingeniero Romo; hechas algunas consideraciones sobre este particular, se acordó distribuir copias de dicho proyecto a los miembros de la Directiva para su estudio y con objeto de que estuvieran en aptitud de discutirlo en Se- - sión próxima.

IV.- El Tesorero informó sobre el estado actual de -- las finanzas de la Universidad, diciendo que éste aparece en los estados de cuenta que se enviaron a los miembros de la Directiva. Un tanto de estos documentos se agrega a la presente acta. También comunicó que la partida destinada - a jardinería estaba ya excedida en la suma de $144.00 y -- teniéndose en cuenta algunas necesidades que existen en -- relación con este renglón de los trabajos, se acordó au- - mentar dicho renglón del Presupuesto en dos mil pesos, mientras el comisionado doctor Cadena presenta un estado por - menorizado de la cantidad que aproximadamente se necesitara emplear por el concepto aludido, en este año. El propio Tesorero hizo entrega de un cheque por la cantidad de - - $100.00, que por conducto del señor doctor Olivares, remitió el señor doctor Federico Gómez; quien estuvo recientemente en el Congreso Médico celebrado en esta ciudad. Se - acordó dar las gracias al citado profesionista por este -- donativo. El propio Tesorero hizo ver la necesidad de la - instalación de un tanque para almacenamiento de agua con - objeto de evitar que, por la insuficiencia de la agua que se toma de la ciudad, vayan a sufrir perjuicio los jardi-- nes de la Universidad. Se acordó que el señor ingeniero -- Luis Arturo Romo y el señor Carlos Genda hagan un estudio completo para la instalación de dicho tanque.

V.- Se dió cuenta con un memorandum que el Encargado de las Escuelas relativo a las dificultades que ha tenido para el nombramiento de algunos profesores, y habiendo dado algunas explicaciones sobre este problema el Secretario, se acordó que se designe a la señorita Celia Aja como profesora de Taquigrafía, clase ésta que no puede atender el profesor García Sánchez; en cuanto a la cátedra de Lengua Española y Literatura, que venía desempeñando el profesor Meneses, se determinó que el señor profesor Gutiérrez consiga un catedrático para esta asignatura; en cuanto a la - cátedra de Prácticas Comerciales se acordó que el señor -- Treviño se informe de los antecedentes del Contador Agus-- tín Caballero Wario; por lo hace a la cátedra de Corte y-- Confección de Ropa, que estaba a cargo de la señora de Pétterson y quien no se ha vuelto a presentar a sus labores, se estimó conveniente que se le de baja por este motivo y- se designe en su lugar a la señorita Carmen López; con relación a la licencia que solicita el profesor Areostro - -

72/330/MD

Usó Guevara, se tomó el acuerdo de que el señor Vice-Presidente José Ramón Fernández entreviste al Encargado - - de las Escuelas y ponga en su conocimiento los hechos -- que se dieron a conocer por algunos miembros de la Directiva con referencia al comportamiento de dicho profesor, a quien deberá substituírsele por otro; en cuanto a la - licencia que solicita la señorita Luz Alicia Peral, taquimecanógrafa de las Escuelas Universitarias, se acordó prorrogarla por dos meses más, sin goce de sueldo y a partir del 16 del actual, y por último, con relación a la - cátedra de Ciencia de la Educación, estando presente el señor profesor Alberto Gutiérrez a quien se propone para dicha asignatura le fué ofrecida, manifestando que por - el momento no podía saber si estaría en aptitud de desempeñarla por ignorar si la hora en que se imparte dicha - enseñanza entorpecería o no sus labores de Director de - Educación y que se informaría con el profesor Moreno sobre este particular y de no resultar incompatibilidad -- con las de la Dirección, aceptaría gustoso.

El señor profesor Gutiérrez informa que cumpliendo con la Comisión que se les confirió al señor Ingeniero Corral y a él, entrevistó sólo, por no encontrarse en la ciudad el citado ingeniero, al señor Gobernador del - Estado tratando el asunto de los cursos de correspondencia para maestros normalistas y que este funcionario - - aceptó la idea y está anuente a cooperar con el cincuenta por ciento de los gastos para que se lleve a cabo este proyecto.- El señor Genda objetó que esta no había -- sido la comisión que se dió al informante, sino la de -- tratar al funcionario aludido sobre el problema del Magisterio del Estado y cambiar impresiones sobre la forma de resolverlo.- Después de la intervención de algunos -- otros miembros de la Directiva, se acordó dejar pendiente este asunto para que el Secretario busque los antecedentes del caso.

Siendo las veinticuatro horas y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión firmándose la presente para constancia por el Presidente y Secretario.

Secr.